

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN CONTABILIDAD Y ANÁLISIS DE CUENTAS

TÍTULO: Técnico de Nivel Superior en Contabilidad y Análisis de Cuentas

DURACIÓN: 4 Semestres más Práctica y Examen de Título.

RÉGIMEN DE ESTUDIOS: Semestral.

I	II	III	IV	V
Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas Financieras	Sistema de Simulación Contable	Práctica Laboral
Contabilidad I	Contabilidad II	Contabilidad III	Contabilidad IV	Examen de Título
Administración I	Administración de RR.HH. y Liderazgo	Contabilidad de Costos I	Contabilidad de Costos II	
Derecho	Estadística	Taller de IVA	Taller de Impuestos a la Renta	
Habilidades de la Comunicación	Derecho Comercial	Derecho Laboral	Derecho Tributario	
Tic's	Microeconomía	Macroeconomía	Análisis de Cuentas	

Carrera en Modalidad



e-Valley
Clases 100% online



Presencial
Clases presenciales



Semipresencial
Clases presenciales componente online

ASIGNATURAS DEL SELLO INSTITUCIONAL - MODALIDAD 100% ONLINE

Perfil de Egreso

El Técnico en Contabilidad y Análisis de Cuentas de Nivel Superior del Instituto Profesional Valle Central será capaz de diseñar, organizar y evaluar los sistemas de información contable y financiero en la gestión para instituciones públicas y privadas en los sistemas informáticos de las organizaciones, aplicando normas y leyes vigentes.

e-Valley

- Comunidad Abierta de Aprendizaje Online 24 / 7.
- Jornada de estudio planificada por el estudiante.
- Tutoría docente especializada e interactiva.
- Consejería estudiantil personalizada.
- Recursos de aprendizaje multimedia.

Requisitos de Ingreso

Documentos del Alumno

- Licencia de enseñanza media (original o fotocopia legalizada ante notario).
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de nacimiento vigente.

Documentos del Apoderado

- 3 últimas liquidaciones de sueldo.
- Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados.
- Comprobante de domicilio.

La malla incluye hasta tres (3) asignaturas del Sello Institucional: Habilidades de la Comunicación, Liderazgo, Ética y Tic's que se imparten en modalidad 100 % Online.

Instituto Profesional Valle Central se obliga a otorgar servicios educacionales en los términos indicados en el contrato de prestación de servicios educacionales y se reserva el derecho a modificar la malla curricular y la oferta académica